

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfono número 13.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

Teléfono número 37.

NÚM. 11.971)

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre..	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre..	7	"

MIÉRCOLES 3 DE ABRIL DE 1889.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XL.

REVISTA DE CONOCIMIENTOS ÚTILES

Un gobierno municipal femenino.—Oskaloosa es una bonita ciudad del Estado de Kansas, situada en la margen occidental del Misouri. En esa ciudad se acaba de verificar la elección de cinco señoras para Concejales, y la de una para Alcaldesa.

Hé aquí algo acerca de estas señoras: La Alcaldesa es M. Maryad Lowman, dama de rostro agraciado y voz muy dulce, que ha cumplido ya cuarenta y nueve años. Es oriunda de Pensilvania, pero ha vivido en Kansas 30, y en Oskaloosa 18. Su estatura es mediana, sus ojos pardos y oscuros sus cabellos, aunque ya con muchas hebras de plata. Es prohibicionista y republicana. Tiene dos hijos.

Emma K. Hamilton, es natural de Indiana, tiene 39 años y es madre de tres muchachos. Es metodista y muy celosa, prohibicionista estricta, y republicana ardiente; mujer de fuertes convicciones y de mucha elocuencia para expresarlas. Es peli negra, de ojos grises; fué educada en Ohio, y hace 15 años que está avencindada en Oskaloosa.

Sarah E. Balsey es una hermosa mujer de 36 años, y de ojos y pelo negros. También es metodista, y su marido es un republicano entusiasta.

Hannah P. Morse, es inglesa, y ha pasado 22 años de los 45 de su edad, en el Municipio de que hoy va á ser regidora. Su aspecto es el de una matrona venerable. Yatiene nietos.

Mittis Josephine Golden, es una señora pequeña de estatura, rubia y de ojos azules; prohibicionista muy distinguida, republicana ferviente y metodista. Monsieur Golden, su esposo, está encantado con la concejala de su señora.

Carrier L. Johnson, la concejala más joven de Oskaloosa, nació en la misma ciudad hace 23 veranos, y está casada con el cajero del Banco de la ciudad, que es un republicano muy pronunciado, lo cual no obsta para que su cara mitad sea tan democrata como su padre.

Como se vé, es una sociedad recomendable la que se ha encargado de los destinos de la ciudad de Oskaloosa, sobre la cual están ahora fijos los ojos del país para ver el resultado del experimento de un gobierno municipal femenino.

C. de U.

Cortes.

SENADO.

La sesión del 30 se abrió á las tres. El Sr. Graells pide que se haga cumplir á las Diputaciones provinciales el art. 12 de la ley de defensa contra la filoxera, segun el cual deben consignar en los p resu-

puestos las partidas necesarias para la extinción de la plaga, que va tomando grandes proporciones.

El ministro de Fomento dice que pondrá este ruego en conocimiento del ministro de la Gobernación.

El señor Escudero encarece la conveniencia de que se discuta y apruebe á la mayor brevedad el proyecto pendiente en el Congreso otorgando franquicia de derechos arancelarios al sulfato de cobre que se importe con destino á combatir el mildew.

El señor Fuenmayor pide un estado de los ayuntamientos de pueblos que excedan de 6.000 almas.

El Sr. Bosch ruega al ministro de la Guerra que reforme la plantilla de los escribientes militares, refundiéndolos en la clase de oficiales terceros.

El ministro de la Guerra ofrece estudiar el asunto y resolver dentro de breve plazo.

Orden del día: Continúa la discusión del voto particular sobre el ferro carril de Soto del Rey á Oiaño.

El señor marqués de Arlanza termina su discurso, justificando el proyecto por la riqueza de los carbones de piedra de Asturias.

Rectifica el Sr. Barzanallana, y despues de un discurso del ministro de Fomento, queda desechado el voto particular en votación ordinaria, y se aprueba el dictámen de la comisión.

Se lee otro referente al proyecto de reformas militares, y se levanta la sesión á las cinco y media.

CONGRESO.

La sesión del 30 se abrió á las tres.

El señor Lopez Mora recuerda que hace dias tiene anunciadas varias preguntas al ministro de Marina, por ausencia del cual no puede realizar su propósito.

El señor ministro de Gracia y Justicia: Sin perjuicio de que el señor ministro de Marina conteste al Sr. Lopez Mora lo que crea conveniente, yo me veo obligado á pronunciar algunas palabras para protestar de la que ha pronunciado su señoría, que yo estimo poco correcta y nada justa.

Estando representado en este banco el gobierno de S. M. por uno de sus individuos, si quiera sea el más modesto, ninun ministro individual ni personalmente falta.

El Sr. Lopez Mora rectifica. El Sr. Baselga recuerda que ha denunciado algunos abusos cometidos por varias Audiencias, entre ellas la de Granada, y pide que se remitan á la Cámara ciertos datos relativos á nombramientos de magistrados y el célebre expediente de los *mar-chamos* de Málaga.

El señor ministro de Hacienda ofrece remitir los datos de su departamento que

desea el Sr. Baselga tan pronto como le sea posible.

Se entra en la órden del día.—Ódigo civil, y el señor Danvila rectifica extensamente, insistiendo en sus argumentos y procurando rebatir los del señor Puigcerver.

Se suspende este debate por breves momentos.

Sin discusión son aprobados los dictámenes de las comisiones de actas é incompatibilidades referentes á la elección de Villalpando, siendo proclamado diputado el Sr. Requejo, quien jura el cargo acto continuo.

Se reanuda la discusión anterior, y rectifica el Sr. Puigcerver.

El Sr. Gil Berges pide la palabra para alusiones, rogando á la Mesa se le reserve para la próxima sesión.

Así lo acuerda la Cámara.

Se da lectura del proyecto de ley de bases para la reforma del procedimiento administrativo, y no habiendo ningun diputado que pida la palabra en contra de la totalidad, se procede á la lectura del articulado.

El artículo 1.º es aprobado sin discusión.

Al 2.º hacen ligeras observaciones los señores Badaran y Rózpide, que son contestados, en nombre de la comisión, por los señores García Lomas y Montejo.

Es aprobado el artículo en votación ordinaria.

Los demás artículos se aprueban sin discusión, retirando la comisión el 4.º para introducir en su redacción una pequeña reforma pedida por el señor Rodriguez Correa.

Se suspende esta discusión y se levanta la sesión, siendo las siete y cuarto de la noche.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Por un telegrama oficial recibido anoche de nuestro representante en Marruecos, se desmiente la noticia que circuló de que habían sido asesinados unos españoles cerca de Mequinez.

Estos llegaron á dicho punto sin novedad el dia 23 del pasado.

—El cura de la parroquia de Lsiro ha sido objeto de un incalificable y bárbaro atentado.

Hallándose dias pasados, á las ocho de la noche, en su casa-habitación con otras personas, estalló un petardo de dinamita que sobre el tejado de la referida casa habían arrojado los criminales.

La detonación fué tan grande que se oyó á una legua de distancia, siendo grandes los deterioros causados en la finca, sin que, providencialmente, hayan ocurrido desgracias personales, gracias á una enorme

viga que contuvo el petardo y la parte de techumbre destruida.

—La recaudación de patentes de alcohol durante el presente mes, ha sido importante en la mayor parte de las administraciones subaltervas de Hacienda.

—En el mes corriente tendrá lugar la reunión de los gremios para la elección de síndicos y clasificadores y subsiguiente reparto de las cuotas de la contribución industrial para el año económico venidero.

—Es probable que esta tarde concurra al Congreso el Sr. Castelar.

—La prensa de la Habana llegada ayer da cuenta del afectuosísimo recibimiento hecho al nuevo capitán general Sr. Salamanca.

El vapor-correo de la Compañía Transatlántica *Alfonso XII* fondeó en el puerto á las dos de la tarde del 13 del pasado, y á las cuatro y media en punto, cumplidos todos los preparativos que se dispusieron en la orden general y en el ceremonial de ordenanza, desembarcó el general Salamanca, conducido en la falúa de gala por el muelle de caballería, donde le esperaban el señor general Sánchez Mira, que ha desempeñado interinamente el gobierno y capitania general, y la junta de autoridades.

Desde allí, y atravesando la doble fila de las fuerzas del ejército y voluntarios, se dirigió la comitiva á palacio, donde tuvo efecto la solemne ceremonia del juramento.

Inmediatamente recibió gran número de comisiones, cambiándose discursos llenos de patriotismo, y terminadas las recepciones, presenció el gobernador general desde el balcón el desfile de las fuerzas que habían formado en la carrera.

Al día siguiente, y á pesar del cansancio que el viaje y las recepciones debieron producirle, se presentó el general sin avisar á nadie en dos hospitales, civil uno y militar otro, recorriéndolos todos y enterándose minuciosamente de todo.

Antes había celebrado una larguísima conferencia con el intendente, estudiando muy detenidamente el asunto de la deuda.

La impresión de la llegada ha sido verdaderamente grata, como se recuerda allí de pocos generales.

—Telegramas del *Globo*:

Paris 31.—La situación política de Francia inspira recelos á los hombres de negocios, lo cual, unido á las quiebras que se anuncian en esta liquidación, ha provocado el descenso de los valores de Estado, y en particular de la renta francesa, que durante los últimos dias de este mes habia mejorado por efecto de las compras de los particulares que retiraron sus depósitos de la Caja de Descuentos.

En el Bolsin de anoche continuaron los cambios flojos, haciéndose el 3 por 100

francés á 85,27 y el 4 por 100 exterior español, á 74,91. Las acciones de Riotinto no pasaron de 285.

Las noticias están contestes en que la liquidación será difícil.

El ministerio hace grandes esfuerzos para mantenerse en el poder.

Sintiéndose perdido si la Cámara sigue funcionando durante el mes de Mayo, trata de precipitar la solución de todos los asuntos pendientes de debate.

Al efecto ha resuelto pedir la discusión inmediata de los presupuestos y del proyecto contra las candidaturas múltiples, examinado á evitar las demostraciones plebiscitarias á favor de Boulanger.

Confía que no le faltará la mayoría de la Cámara en estas circunstancias en que el procesamiento del célebre general debe ser lazo de unión de los republicanos.

Sobre este particular se afirma que tan pronto como la Cámara haya aprobado el debate del proyecto declarado urgente en la sesión de ayer, se presentará el suplicatorio para encausar al general por su participación en los manejos ilegales de la Liga de patriotas.

La privación empero de los derechos civiles del general no impedirá que sus partidarios le presenten en todos los distritos en las próximas elecciones y realicen un plebiscito á su favor.

Paris 31.—El periódico *Le Temps* da la noticia de que M. Bouchez, fiscal del Tribunal Supremo, se ha negado á pedir la autorización para proceder contra Boulanger.

El gobierno no ha adoptado todavía resolución alguna respecto á dicho funcionario, pero se tiene por seguro que será reemplazado.

El proceso correccional contra Boulanger se seguirá con independencia y sin perjuicio de la acción que pnedá intentarse ulteriormente bajo la inculpación de ataques contra la seguridad del Estado.

Paris 31.—Se ha verificado hoy la inauguración de la torre Eiffel, colocándose en su cúspide la bandera nacional.

El jefe del gobierno, en su discurso dirigido á M. Eiffel, le ha felicitado por la realización de su grandioso proyecto, esperando que iguales sentimientos á los suyos sean ratificados por los representantes del universo entero que acudan á visitar la Exposición.

—La afección mental que desde hace algunos meses venia padeciendo un ilustrado general de la Armada ha llegado á tan fatal extremo, que los médicos que le asistían se han visto precisados á recomendar á la familia su traslación inmediata á una casa de salud.

El general á quien nos referimos, que ha logrado alcanzar justo renombre por sus inventos, tanto en España como en el extranjero, ingresó hace pocos dias en el establecimiento del doctor Ezquerdo.

— 548 —

co bueno que hay en el mundo,—pero recibe el último consejo de tu abuela y no le echas nunca en olvido:—No tomes jamás un amante que no sea de tu clase.

Al llegar á este punto dejó la marquesa de poder hablar.

Algunas gotas de la poción calmante la dieron aun algunos momentos de vida. Dirigió una mórbida sonrisa á los que la rodeaban y barbotó entre dientes algunas oraciones:—luego, volviéndose hácia Valentina:

—Dirás á tu madre, añadió, que la doy gracias por sus buenos procederes conmigo y la perdono los malos: para una mujer de baja extracción, se ha portado al fin y al cabo bastante bien conmigo. Confieso que no esperaba tanto de Mlle. Chignón.

Pronunció la marquesa esta palabra con una afectación de desprecio;—fué la última que se la oyó; y en su entender la mayor venganza que podía tomar de los tormentos impuestos á su ancianidad, fué el de tachar de ple-

— 549 —

beya á Mme. de Raimbault, como de su mayor vicio.

La pérdida de su abuela, aunque sensible para el excelente corazón de Valentina, no podía ser para ella una gran desgracia, mas con todo, en la disposición de ánimo en que se hallaba, la miró como un nuevo golpe de su fatal destino, y se complació en repetir en la amargura de sus pensamientos que el cielo la arrancaba sucesivamente de intento todos sus apoyos naturales, en el momento en que la eran mas necesarios.

Cada vez mas desanimada de su situación, resolvió Valentina escribir á su madre para suplicarla que acudiese en su auxilio, y no volver á ver á Benedicto hasta que hubiera consumado este sacrificio. En consecuencia, despues de haber tributado los últimos deberes á la marquesa, se retiró á su cuarto, se encerró en él y, declarando que estaba indispueta y que no queria ver á nadie, escribió á la condesa de Raimbault.

— 552 —

coyuntura de que se aprovechó para revelar la intimidad de Luisa y Valentina, la instalación *escandalosa* de Valentina en el país, su educación medio dirigida por Mme. de Lansac y todo lo que la dió la gana de llamar *los misterios del pabellón*; porque no se limitó á descubrir la amistad de las dos hermanas, sino que tuvo la infamia de denigrar las relaciones que las unian con el sobrino del arrendatario, el *patañ Benito Lhery*. Presentó á Luisa como una intrigante que fomentaba odiosamente la culpable unión de aquel villano con su hermana; añadió que ya era muy tarde seguramente para remediar todos aquellos desórdenes, porque el *trato* duraba hacia ya meses largos de talle, y acabó en fin declarando que sin duda Mr. de Lansac habia hecho sobre el particular fatales descubrimientos, porque á los tres dias de su llegada se habia puesto en camino sin haber tenido ninguna relación con su muger.

Despues de haber dado este alivio á su rencor, salió la Beaujon del palacio

— 545 —

queridos! Qué vínculo de afecto tan sublime el que resume en sí el recuerdo y la esperanza! Qué imperio el de un ser cuya mirada hace resucitar todo un tiempo pasado de ventura, toda una vida que se creía extinguida, y cuyas palpitantes sensaciones se reproducen en la sonrisa de un niño!!

Pero pronto pareció que se apagaba en la marquesa aquella vehementemente agitación de ánimo, ya fuese porque habia acelerado la extenuación de sus facultades, ya porque tuviese necesidad de volver á seguir su curso la ligereza natural á su carácter.

Hizo que Luisa se sentara en su cama, Valentina en el fondo de la alcoba y Valentin junto á su cabecera; hablaron con chista y alegría, sobre todo con tanta soltura como si se hubiera separado de ellos el dia antes:—hizo mil preguntas á Valentin acerca de sus estudios, de sus inclinaciones y de sus proyectos y esperanzas para el porvenir.

En vano la hicieron presente sus nie-

de Casillas apreciable
del mes
Antonia
sa de n...
diputado á
lo Herrera,
lista de B...
sempaña el
ciencia. Los
señora, cu
a en aque
tayer, acu
gran nú
un público
y respeto á
de recomen
su esposo,
ra expresión
subasta en
sta capital,
casa núme
Antonio, y
de la calleja
1493.—Lle
de deson
uerie de la
1682.—Fab
ban Murillo,
devalúe los
ia. Con la
numerosísim
se efectúa
antuario de
eti, la penit
estas por el
crisimo Cris
en honor del
signes titula
rido santua
parages de
cuyos siogu
hacían más
plendente sol
meras horas
mo desierto,
or sus telen
dones varone
andaluzas; d
dad y singu
to é hidalgo
a de Nuestro
a Redención,
ás mínimo se
anzas conce
ana dió prin
la que ofició
ano Serrano,
mplo, que es
o y dispuesto
encargado de
as en la calle
on Juan An
recto discar
ciones sobre
mera su ora
guir la senda
tir del Gólg
ida por el ex
esta capital,
Aparicio (don
don Manuel),
y Cruz (don
Junta Auxi
n. Terminada
los romeros
cos alrededor
mando por do

partes la alegría que acompaña á las
de esta índole, muy propias y cele
por nuestro pueblo. A las seis se
comida de las Juntas directiva
Auxiliar, empujando de la mayor anima
y concordia, brindando discretamen
la mayoría de los comensales, entre los
recomendamos por el desarrollo de la
Asociación revistieran sus brin
los señores Salmoral (don Juan An
Aparicio (don Jaime), Giménez
Pérez (don Rafael), Sancristóbal (don
y Pérez (don Rafael). Difícil nos
la extraordinaria animación
describir la extraordinaria animación
reino en todo el camino, y especial
en el Campo de la Merced y carra
hasta la Cruz de Jarez y la Asoma
de la tarde del domingo; debiendo
un aplauso á los que con gran celo
al esplendor y grandeza de los
de Santo Domingo de Scala-Cali.
—**Esto es bueno.** El Congreso de
diputados ha tomado en conside
lo propuesto por el señor Suarez
que tiene por objeto la creación de
reales del Banco Hipotecario de Es
en todas las capitales de provincia,
como facilitar la ampliación de los
de dicho establecimiento de
de modo que en lo sucesivo pueda
no solo cantidades crecidas, si
también pequeñas, siempre que estas
de 5.000 pesetas. Para ello se
la ley Hipotecaria, en conso
con las disposiciones vigentes en
nuestro derecho y con arreglo á los ade
realizados en el extranjero. Cele
llegue á ser aprobado en ambas
este proyecto, pues así se contri
mitigar los efectos de la usura que
sufre la producción agrícola.
—**Auxilio.** En la casa de socorro
distrito fué curado anteayer un mu
herido por otro en la cabeza. Y
agresión, fué con algún palo ó navaja?
Por efecto de una pedrada que
en el cuento de nunca acabar y la pesadi
del pacífico vecindario. El municipal
de punto en la plazuela de la Magdalena,
cuando la sangre había traspasado
la epidermis del muchacho. Si hubiera
antes ¡oh! entonces se habría evi
al suceso. Pero ¡qué le hemos de ha
Hay males que no tienen cura.
—**Centro de vacunación.** Lla
namos la atención de nuestros lectores
hacia el anuncio que publicamos en la se
respectiva, referente al centro de va
establecido en la calle del Liceo
número 30.
—**Inspectores.** Se ha di puesto
á los de Hacienda en esta capital don
Natalio Hernandez y don Julio Guerrero
facilite el desempeño de su cargo, co
asimismo al de Luque don Miguel
Ariza, al de Aguilar don Cayetano Godi
ez, al de Baena don Manuel Lago, al de
Montilla don Angel Polo, al de Or bra don
Sergio Paredes, y al de Bujalance don
Juan Soriano, como á los demás que en
otro lugar referimos.
—**Montería.** Cinco hermosas reses
searon muertas por varios cazadores el
domingo en el coto de Rivera.
—**Cepa.** En la noche del viernes úl
timo tuvo lugar este privilegiado doble en
la Santa Iglesia Catedral, en sufragio por
el alma de la distinguida señora doña Elo
isa Raon y Valle de Gadeo.
—**D. E. P.** Ha fallecido estos días
en Baena la distinguida señora doña
Francisca Frias, esposa del señor don
Pablo Villalobos, al que enviamos nuestro
sentido pésame.
—**Hallazgo.** Ya hacia algunos días
que no se perdían llaves. Ayer apareció
una que encontró un guardia municipal.
El dueño puede reclamarla en la oficina
del cuerpo.
—**Conferencias.** En el mes de
Abril, cumpliendo lo que señala el precep
to escrito, se reunirán los claustros de las
escuelas normales y el inspector de
primera enseñanza para indicar los temas
que han de desenvolverse en las conferen
cias pedagógicas, que se celebren durante
el periodo de vacaciones. Se señala plazo
de largo para publicar en el Boletín Ofi
cial los puntos que merezcan preferencia
y para que los maestros que los elijan ten
gan tiempo suficiente para hacer un estu
dio detenido acerca de ellos, difundiendo
sus conocimientos entre un a clase que
ha progresado en consonancia con lo que
de la época, como se demostró en los dos
años en que se celebraron tan convenien
tes reuniones.
—**Los maestros de patronato.** La
Junta central de Derechos pasivos del
Magisterio ha resuelto que los Maestros de
escuelas públicas de patronato que deseen
estar comprendidos en la ley de 16 de Ju
nio de 1887, deban sujetarse al descuento
de sus haberes de 1.º de Julio del citado

año, ó desde la fecha de su nombramien
to, si es posterior á aquella.
—**Concentración.** La de los re
clutas del reemplazo actual en la capital
de cada zona, deberá quedar terminada
hoy para que enseguida comience la dis
tribución de los reclutas. Los designa
dos para servir en Ultramar regresarán
el mismo día á sus casas con licencia il
mitada; y los que sean destinados á ser
vir en la Península quedarán desde luego
á cargo de los jefes ó oficiales que hayan
hecho la elección.
—**A la Exposición.** Por el Co
mité de España en el gran Certámen de
Paris, se ha hecho la correspondiente co
cesión del terreno con destino á la ins
talaación de sus productos, al señor don Va
lentin de Priego, de Córdoba, y á el Exce
lentísimo señor don Antonio Mena y Zo
rrilla, de Aguilar de la Frontera.
—**Patronos.** Los de Obras pias
fundadas por iniciativa particular, debe
rán en término de tres meses convertir los
títulos de 3 y 4 por 100 en inscripciones
intransferibles del 4 por 100, y los que
tengan acciones del Banco de España de
libre disposición procederán en igual pla
zo á convertirlas en inalienables indefini
damente.
—**Captura.** Por el juzgado de in
strucción de Archidona se ruega telegráfi
camente al señor Gobernador civil, se
adopten las medidas convenientes para
proceder á la captura de Sebastián Ena
morado Jurado, de unos treinta años de
edad, que la noche del 30 del pasado mes
dió muerte á su esposa Juana Duarte, en
Villanueva del Trabuco, habiéndose dado
á la fuga é ignorándose su paradero.
—**Aclaración.** Se nos ha acercado
nuestro amigo el señor don Federico Lo
pez Merino, para que hagamos constar
que el Federico Lopez cuya causa se vió
ayer en juicio oral, no pertenece á su fa
milia, ni es él como por algunos pudiera
creerse.
—**Solución.** Como aclaración de
las dudas consultadas á la Junta de cla
ses pasivas, relativamente á la autoridad
ante quien deben pasar revista los pen
sionistas de clases pasivas que tengan su
residencia fija en poblaciones donde haya
administraciones subalternas de Hacia
da, se ha dispuesto que pueden y deben
hacerlo ante los interventores de las res
pectivas administraciones subalternas con
las mismas formalidades y justificantes
que se exigen para este acto en las capi
tales de provincia.
—**Magistrado.** Ha tomado ya po
sesión de dicho cargo en la Audiencia de lo
criminal de Málaga nuestro ilustrado ami
go señor don Antonio Martinez Aranda,
Juez que fué de esta capital.
—**Enfermo.** Continúa de gravedad
en Granada, víctima de una pulmonía, el
distinguido hombre público señor don Luis
Rute, que cuenta con muchas simpatías
en Córdoba. Celebraremos su próximo
restablecimiento.
—**Detenido.** Por la guardia civil
del puesto de la Cuesta del Espino fué de
tenido la noche del 31 del pasado mes, un
joven que no llevaba en debida forma
los documentos necesarios para acreditar
su personalidad.
—**Camorra.** Un hombre y una mu
ger levantaron ayer el grito en la calle
Cardenal Gonzalez. El ruido fué tremendo,
segun la respetable opinión del municipal
del distrito.
—**Al dueño.** En el Asilo de Men
dicidad se halla depositada una cabra en
contrada el domingo último en las inme
diaciones á la hacienda denominada Mi
rabueno.
—**Reclamados.** Anteayer ingre
saron en la cárcel tres individuos reclama
dos por el juzgado municipal de la dere
cha, y una mujer que lo estaba por el de
la izquierda.
—**Edicto.** Por uno del juzgado de la
izquierda se llama á José Cesar Navarro
y Filomena Vicenta Pino, en causa por
usurpación de estado civil.
—**¿Cuál será?** Dicen los periódicos
de Madrid que la sesión de uno de estos
días en el Congreso careció de interés.
Discutíase en ella el Código civil, y qui
sieranos entonces saber qué es lo intere
sante en nuestro país.
—**Proyecto.** El de la Granja espe
rimental de Córdoba ha sido pasado por
la Dirección de Agricultura é informe de
la Junta consultiva agronómica.
—**Destino.** Lo ha obtenido en el
Batallón depósito de esta capital el alférez
de infantería don Amador Lopez Pabón.
—**Pensamiento.** Las persecucio
nes injustas son tan favorables á los per
seguidos como perjudiciales á los perse
guidores.
—**Sección minera.** Se ha decla
rado nulo el expediente del registro mine
ro "Unión cuarta," del término de Horna
chuelos.

—**Cantar.** Por influjo se dá al ne
cio—lo que se le niega al sábio;—y es
que así suelen las cosas—andar de tejas
abajo.
—**Servicios.** Durante el mes de
Marzo anterior, ha prestado los siguientes
la guardia civil de esta Comandancia. De
tenidos: 58 delincuentes, 1 desertor del
ejército y 37 por faltas leves. Denuncia
por infracción de la ley de caza, 5. Armas
recogidas, 21. Los servicios rurales y fo
restales prestados en dicho mes son los si
guientes. Denuncias por hurto de maderas,
1; por corta de árboles, 4; por extracción
de frutos, 22; por roturación, 1. Tambien
han sido denunciadas por pastar sin auto
rización, 5543 cabezas de ganado lanar;
178 de cabrio; 44 de vacuno; 209 de cer
da y 3 de caballar.
—**Inspectores de Hacienda.** Los
nombrados para la zona de esta pro
vincia además de los de la capital son los
siguientes: Aguilar, don Cayetano Godi
nes; Baena, don Manuel Lago; Bujalance,
don Juan Soriano; Cabra, don Sergio Pa
redes; Castro, don José Arcediano; Fuen
te-Obejuna, don Marcial G. Ravé; Hino
josa, don Antonio Tienda; Lucena, don
Miguel Ariza; Montilla, don Angel Polo;
Montoro, don Santos Balseca; Posadas,
don Antonio Oañero; Pozoblanco, don To
más Rojas; Priego, don Luis Entrambas
aguas; Rambla, don José A. Fernandez, y
Rute, don Manuel Gomez. Su misión es la
de inspeccionar los trabajos de contribu
ción industrial y de comercio, Timbre del
Estado, Impuesto de Derechos Reales, de
Minas, de Cédulas personales, de Tarifa
de viajeros y mercancías, de sueldos y
asignaciones de propiedades y derechos del
Estado y Rentas de Loterías.
—**E. P. D.** Ha fallecido en Manila
el gobernador civil de aquella capital se
ñor don José Pastor y Magan, que había
ejercido el mismo puesto en esta provin
cia. Pedimos á Dios el descanso eterno de
su alma.
—**Cuentas.** Las del municipio de
Guadalcazar se hallan de manifiesto has
ta mañana en aquella villa.
—**Apéndice.** Hasta el 13 se halla
á la vista el del amillaramiento de Fuente
Palmera.
—**Sospechosos.** Por la guardia ci
vil de Nueva Carteya, ha sido puesto á
disposición del juzgado municipal, un
individuo que acompañado de otros cuatro
desconocidos, trató con insistencia de que
le diesen hospedaje la madrugada del 14
del mes anterior, en la posada de San An
tonio de aquella villa, á lo que se negó el
posadero por inspirarle dichos sujetos des
confianza y hallarse pernoctando en su
casa personas que conducian una respet
able cantidad en metálico.
—**Delincuente.** El día 31 del pa
sado mes cayó en poder de la guardia ci
vil de Pozoblanco un individuo que había
dado muerte la tarde del 29, en el sitio
nombrado Puerto Calatraveño, al vecino
de Dos Torres Santiago Muñoz Perez.
—**Criminal.** La guardia civil de
Montilla detuvo la noche del 30 del pas
ado, despues de una activa persecución, á
un individuo que el día anterior había ase
sinado en el sitio nombrado Fuente del Cu
bo á Angel Custodio Raigon. Al ser dete
nido se le ocupó el arma con que cometió
el crimen.
—**Obligaciones.** Para las de pri
mera enseñanza debe conseguir el Ayun
tamiento de Cañete para el próximo ejer
cicio 4.738 pesetas y 75 céntimos; el de
Almedinilla 7.108 y 04; el de Blazquez
2.945; el de Almodóvar 2.626, y el de
Añora 3.250.
—**Electores.** El lunes publicó el
periódico oficial de esta provincia la lista
de electores de compromisarios para Se
nadores de Conquista.
—**Comision ejecutiva.** La de
Fuente Palmera anuncia por quince días
á contar desde el 22 de Marzo la subasta
de una casa de la aldea de Peñalosa, por
el tipo de 462 pesetas, y otra de la aldea
de los Silillos, por el mismo tipo.
—**Lo sentimos.** Se halla gravemen
te enfermo en Villafranca, pueblo de su
naturaleza, nuestro antiguo amigo señor
don Bartolomé Zamorano y Castro, á
quien anteayer se administraron los úl
timos sacramentos. Vivamente deseamos
obtenga mejoría en la dolencia que viene
sufriendo.
—**Informado.** Habiéndolo sido fa
vorablemente por el Consejo de Estado,
de un día á otro se pondrá á la firma de
S. M. el nuevo reglamento orgánico del
clero castrense.
—**Grasas.** De un día á otro deben
llegar á el puerto de Sevilla dos de las seis
grandes de vapor, que para el servicio de
los muelles construye en sus grandes ta
lleres de Seraing, la casa belga John Coc
kerill, á la cual adjudicó en concurso la

Junta de obras del río de dicho puerto, la
construcción de las mismas.
—**A cobrar.** Han quedado aproba
das por la dirección general de Obras pú
blicas, todas las certificaciones de obras
nuevas de carreteras y puertos ejecutadas
por contrata durante el mes de Febrero
próximo pasado, ascendiendo á un total
de 997.130'26 pesetas.
—**Defunción.** El domingo último falle
ció en Sevilla despues de una larga enfer
medad, el coronel subinspector del cuarto
tercio de la Guardia civil don Jose Soto
Sanchez y Garcia.
—**En un café.** Mozo ¿no ha venido
esta noche mi amigo el bebedor constan
te?—Si señor: está en aquella tercera
mesa.—Pues no lo veo.—No habrá usted
mirado debajo de ella.
CHARADA.
Primera signó de música,
y segunda en el café
y mi corazón si todo
es por la primera vez.
Solución á la charada anterior
RE-GEN-TE.
El VINO de QUINIUM
de **A. LABARRAQUE**
miembro de la Academia de Medicina de
Paris, es un medicamento energético y dulce
á la vez, que conviene á todas las personas
debilitadas; á los adolescentes fatigados
por un crecimiento muy rápido; á las
muchachas que encuentran dificultad en
formarse y desarrollarse; á las señoras
que acaban de dar á luz y á las nodrizas;
á los ancianos debilitados por la edad; á los
diabéticos á los convalescentes de calen
turas tifoideas, de pneumonías, y en
general, á los que padecen:
del **ESTÓMAGO**;
de **ANEMIA**;
de **AGOTAMIENTO de FUERZAS**;
de **FIEBRES**.
FABRICACION: Casa L. Frere, 49, rue
Jacob, Paris, y venta en todas las Farmacias.
ALCALDÍA CONSTITUCIONAL
DE CÓRDOBA.
Debiendo procederse á la enagenación
en pública subasta de una caballería menor
valorada pericialmente en la cantidad de
cinco pesetas y que sin dueño conocido
existe en depósito desde el 12 de Diciem
bre último en el Asilo de Madre de Dios
y San Rafael de esta ciudad, se anuncia
al público la celebración de aquel acto que
ha de tener efecto el Jueves 11 de Abril
próximo de una á dos de su tarde en es
tas Casas Consistoriales, para conocimiento
de las personas á quienes convenga in
teresarse en la licitación, advirtiéndose
que serán inadmisibles las proposiciones
que no cubran el justiprecio y que el re
matante deberá ingresar en el acto el im
porte en que se le adjudique en la Depo
sitaria de estos fondos municipales.
Córdoba 30 de Marzo de 1889.—J. R.
Sánchez.
Boletín religioso.
—**SANTO DE HOY.** San Ricardo, obis
po.—Mañana, San Isidoro, arzobispo de
Sevilla, doctor.
—**JUBILEO CIRCULAR.** Hoy, en la
Iglesia Hospital de Nuestro Padre Jesús
Nazareno, por los Excmos. Sres. Marque
ses de Valdeflores, en sufragio de sus di
funtos.
—En las Iglesias Parroquiales, en sus
auxiliares, en la de Nuestra Señora de
la Fuensanta y en la Iglesia del Hospital
de Jesús Nazareno, se celebran al toque
de oraciones los Santos ejercicios Qua
resmales.
—Cuarto día de ejercicios espirituales
solo para hombres, en la iglesia de
San Pablo, cuyas prácticas religiosas se
rán dirigidas por el R. P. Manuel Ca
denas de la Compañía de Jesús, dando
principio al toque de oraciones.
—Primer día de quinario á Jesús del
Calvario en la parroquia de San Lorenzo.
Dará principio al toque de oraciones y
predicará todos los días un P. Misionero
del Corazon de Maria.
—Mañana primer día de septenario
misión á María Santísima de los Dolores,
á cargo de los RR. PP. del Inmaculado
Corazon de Maria, dando principio á las
oraciones con el Santo Rosario y Letanía
cantados; seguirá el punto doctrinal, ser
mon, consideración al Dolor de la San
tísima Virgen correspondiente al día, ter
minando con el Stabat Mater y oración.
—Los asociados á la Corte de María
visitarán hoy á Ntra. Sra. de Villavicio
sa, en la Catedral.

†
Noveno aniversario.
EL MUY ILUSTRE SEÑOR
Don Agustín de Cervantes del
CASTILLO-VALERO,
falleció en Cáceres el 2 de Abril de 1880.
D. E. P.
Los señores sacerdotes que gusten apli
car hoy el Santo Sacrificio de la Misa,
por el alma de dicho señor, en la iglesia
Parroquial de la Trinidad, San Juan,
desde las siete en adelante, recibirán el
estipendio de ocho reales.
†
Primer aniversario.
LA SEÑORA
Doña Rosario Enriquez y Rivas
Viuda que fué del señor Don Juan José Barrios,
falleció el día cuatro de Abril de 1888.
R. I. P.
Los Sres. Sacerdotes que gusten cele
brar el Santo Sacrificio de la Misa, en el
Sagrario de esta Santa Iglesia Catedral,
el jueves cuatro del corriente, desde
las siete de la mañana en adelante, apli
cándola en sufragio por el alma de dicha
señora, recibirán el estipendio de diez
reales.
Sus hijos y demás familia ruegan á sus
amigos lo encomienden á Dios en sus ora
ciones.
†
Todas las Misas que se celebren el día
cinco del presente Abril, en la Parroquia
del Apóstol Santiago, desde las siete y
media en adelante, serán aplicadas por el
alma de don Emilio Vicente de Anchorena
y Arizu (q. e. p. d.) Su viuda ruega á sus
amigos lo encomienden á Dios en sus ora
ciones.
†
LA SEÑORA
Doña Eloisa Raon y Valle de Gadeo,
falleció el 27 de Marzo de 1889.
R. I. P.
Los Sres. Sacerdotes que gusten apli
car el Santo Sacrificio de la Misa en su
fragio del alma de dicha señora, el día 4
del corriente, en la Iglesia Parroquial de
San Pedro, y capilla de San Acasio de la
Santa Iglesia Catedral, recibirán el es
tipendio de 12 reales.
Su desconsolado viudo, madre, madre
política, hermana, hermanos políticos y
demás familia ruegan á sus amigos y al
mas piadosas se sirvan encomendarla á
Dios.
Espectáculos.
TEATRO PRINCIPAL.
Compañía cómico-dramática
Dirigida por el eminente primer actor
Don Victorino Tamayo y Baus.
Función completa para hoy, en la que
toma parte el célebre artista francés Mr.
Henau, notabilidad europea.
Estreno de la comedia en un acto, *El
Dr. Ventura.*—Mr. Henau notable pin
tor (sin brazos), exprofesor de la Acade
mia de Bellas Artes de Bruselas, que
entre otros notables ejercicios pintará con
los pies un cuadro al óleo en 10 minutos
y á la vista del público.—La comedia en
dos actos, *Por fuera y por dentro.*—A las
ocho y media.
PRECIOS
Palcos y plateas, 3 pesetas y 10 cénti
mos.—Butaca con entrada, 1'60.—An
fiteatro y delantera con idem, 75 cénti
mos.—Entrada principal, 75.—Entrada
de paraiso, 40 céntimos.
ULTIMA HORA
Telegrama de la Agencia Fabra
SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
del "Diario de Córdoba,"
Madrid 2 (5'30 t.)
La escuadra inglesa ha resuelto
abandonar á Tanager.
Espérase que el viernes próxi
mo tenga lugar la acusación del
general Boulanger.
Los Ayuntamientos encabeza
rán las patentes del impuesto sobre
los alcoholes.
Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Verdadero RESTAURADOR del CABELLO ROSSETTER

Es la única preparación que positivamente puede restituir gradualmente al cabello blanco ó gris su color primitivo, ya sea negro, castaño ó rubio, perdido por causa de enfermedad ó edad avanzada. Ayuda la naturaleza, destruye la dureza, devuelve aquel sedoso que procura al cabello su color natural, la lucidez, la fuerza y belleza de la juventud. Destruye la caspa y los demás males de la cabeza, impide la caída del cabello, lo hace crecer, fortifica y hace renacer en las partes calvas cuando aún queda la raíz. Defenderse contra las imitaciones que se venden con el nombre de ROSSETTER.

El ROSSETTER auténtico lleva la marca de fábrica, así como el nombre de B. R. KEITH, 16, Coleman Street, City, LONDON, y también la etiqueta en español y en inglés.

Véndese al por menor en todas las casas de artículos de tocador en todas las ciudades de España.—Agentes al por mayor: VICENTE FERRELLER y C.ª, Barcelona.

Depósito en Córdoba: Antonio Carrasco.

Gran barato de calzado cordobés
Cuesta de Lujan número 7.

En este ya tan conocido y acreditado establecimiento se ofrece al público un grande y variado surtido en cuantas clases de calzado puedan desearse y con especialidad para la presente estación.

Gran economía en sus precios

Elegancia y esmero en su construcción é inmejorable calidad en los materiales.

PRECIO FIJO
Cuesta de Lujan número 7.

Centro de vacunación.

El Instituto oficial de Vacunación Suizo ha establecido en esta capital un depósito de tubos y cristales con la verdadera y espontánea linfa de la ternera (cow-pox) Dicha linfa, extraída de las terneras irlandesas y suizas, es más eficaz por su pureza y acción, y se conserva mucho más tiempo líquida que la extraída de terneras vacunadas, no produciendo ninguna inflamación en los brazos de los niños.

Muchos señores médicos de esta capital y su provincia la prefieren por estas ventajas, dándoles excelentes resultados. Se reciben cada ocho días tubos y cristales con linfa fresca. Se vacuna diariamente en este Centro de una á seis de la tarde. Precios: cristales cóncavos con linfa líquida para tres ó cuatro vacunaciones, 4 pesetas. Idem planos con linfa seca, 2 idem. Tubos para cada uno, 3 idem. Los pedidos y avisos al Director de dicho Centro, Liceo, 30, Córdoba.

CONSUMO DOMÉSTICO

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres de los pais, efecto de baratura y variedad en las clases, que hoy ven irten hasta á las personas menos acomodadas procurar por un coste exiguo estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gustaba más que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, las hacían venir del extranjero.

Desconocidos eran también en aquel tiempo los tés mezclados, que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda á esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 onzas de un té exquisito.

Igual que en los tés, en los caés también ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que pueda convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los caés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco más de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfacción.

DEPOSITO DE VINOS
DE
RODRIGUEZ HERMANOS

SAN PABLO NUMERO 55
CON DESPACHO EN LA CALLE DE LA PLATA 14

Vino tinto Valdepeñas superior	28 reales arroba
" " " " extra	32 " "
" blanco Montilla " " especial	30 " "
" " " " " " " "	40 " "
" " " " " " " "	40 " "
" " " " " " " "	50 " "

Desde dos arrobas se sirve á domicilio, y para fuera de la población se cobran 12 rs. en cada arroba.
San Pablo 55 y Plata 14

NO TIENE RIVAL
PARA IMPEDIR LA CALVICIE Y CAIDA DEL CABELLO
El único que hace crecer vigorosamente el cabello

VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER
Medalla de oro en la Exposición de Barcelona

Evita positivamente las canas y devuelve al cabello ya cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud.
Cura infaliblemente para siempre la caspa, tiña, humores herpéticos en la cabeza y todas las afecciones del cráneo.
De venta en todas las farmacias, droguerías y perfumerías. 1

Especialidad de Maquinas de Vapor
3 Diplomas de Honor de 1869 á 1886. — Diploma de Honor, Ginebra 1887

MAQUINA HORIZONTAL Maquina Vertical
LOCÓMOTIVAS ó SOBRE PATINES de 1 á 20 caballos MAQUINA HORIZONTAL
caldera de llama invertida de 6 á 50 caballos. De 1 á 2 cilindros.
De 3 á 200 caballos.



Todas estas maquinas están listas para expedirse
Envío franco de todos los prospectos detallados

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE
J. BOULET & C.ª, Sucesores
Ingenieros-Mecánicos, 31-33, Rue Boinod, PARIS.

CHOCOLATES



DE LOS
REVERENDOS PADRES BENEDETTINOS

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los **RR. PADRES BENEDETTINOS**.

EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería 19, don Pedro Doronoro, calle del Paraíso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento número 10. Don Eugenio Vázquez Macía, Gondomar. 1

COMPRA Y VENTA DE MUEBLES.

Se compran y venden muebles de todas clases en buen uso y se reciben avisos, en la puerta de hierro número 42, ó Lope de Hoces 42. En la misma casa se alquilan camas y toda clase de muebles de habitación.

Se venden dos persianas grandes en buen estado, y una mesa grande de comedor, en la calle de Lucano núm. 35. s4-2

Se arrienda la casa número 8 duplicado calle de la Encarnación. Darán razón en el número 1 plazuela de San Felipe s8-2

Garbanzos para sembrar, y tiernos para comer, se venden á precios muy arreglados en la plaza de San Nicolás de la Villa número 16. s4-2

Se arrienda desde San Juan próximo la casa número 6 situada en la plazuela de Gerónimo Paez. Para tratar, en la misma. s4-2

Venta.—La de un piano vertical en perfecto estado de conservación. En la calle de Pedr-gosa número 28 puede verse todos los días. s1-2

Se arrienda desde San Juan próximo la casa principal y casa de campo, unidas ó separadas, con muchas y cómodas habitaciones, en la calle de Santa María de Gracia núm. 111. Informarán Lodo 3. s15-2

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de una casa principal en la calle de los Angeles número 5, barrio de la Catedral. En la de Valladares núm. 21 informarán de su precio y condiciones. s4-4

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace del piso bajo y departamento alto de la casa Compañía número 19. Para tratar, en la número 25 de la misma calle. s4-2

Desde San Juan próximo se arrienda un cuerpo de casa en la calle del Tornillo número 8, con cinco habitaciones y demás menesteres necesarios. Para tratar, calle de Lineros número 80. s4-1

Desde San Juan en adelante se arriendan las casas números 33 y 35 calle de San Fernando. Para tratar, Osario núm. 49. s4-4

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa número 7 calle Bataneiros, con cinco habitaciones y demás dependencias necesarias, de moderna construcción y toda acristalada. Informarán del precio y condiciones, Judíos 11. s4-4

Arrendamientos.—Desde San Juan próximo se arrienda la casa principal número 12 calle de San Eulogio, de esta capital, con cómodas y numerosas habitaciones, abundante pozo con bomba para distribuir el agua por todas las dependencias del edificio, incluso á azotea, y elegante fachada. También se arrienda desde el día la huerta de San Rafael ó de Emedio, situada en el primer ruedo del campo de la Verdad, con más de nueve fanegas de tierra, en su mayoría de regadío, y abundantísimo pozo. Para tratar, con su propietario don Rafael Jiménez Amigo, calle de la Encarnación núm. 17. s6-4

SALUD PARA TODOS
PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS
PURIFICAN LA SANGRE, CORRIGEN TODOS LOS DESÓRDENES DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Fortifican la salud de las constituciones delicadas y son de un valor inestimable para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO
es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llaga y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo.

Y POR TODAS LAS ENFERMEDADES DEL PECHO, NO SE RECONOCE OTRO IGUAL.

POR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES, Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas, no tiene semejante, y por los miembros contraídos, juntas reídas, obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor **HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, ANTES 533, OXFORD STREET, LONDRES,** y se venden á la 1/2, 1, 2, 3, 4, 6, 8, 12, 18, 24, 30, 36, 48, 60, 72, 84, 96, 108, 120, 144, 168, 192, 216, 240, 270, 300, 324, 360, 396, 432, 468, 504, 540, 576, 612, 648, 684, 720, 756, 792, 828, 864, 900, 936, 972, 1008, 1044, 1080, 1116, 1152, 1188, 1224, 1260, 1296, 1332, 1368, 1404, 1440, 1476, 1512, 1548, 1584, 1620, 1656, 1692, 1728, 1764, 1800, 1836, 1872, 1908, 1944, 1980, 2016, 2052, 2088, 2124, 2160, 2196, 2232, 2268, 2304, 2340, 2376, 2412, 2448, 2484, 2520, 2556, 2592, 2628, 2664, 2700, 2736, 2772, 2808, 2844, 2880, 2916, 2952, 2988, 3024, 3060, 3096, 3132, 3168, 3204, 3240, 3276, 3312, 3348, 3384, 3420, 3456, 3492, 3528, 3564, 3600, 3636, 3672, 3708, 3744, 3780, 3816, 3852, 3888, 3924, 3960, 3996, 4032, 4068, 4104, 4140, 4176, 4212, 4248, 4284, 4320, 4356, 4392, 4428, 4464, 4500, 4536, 4572, 4608, 4644, 4680, 4716, 4752, 4788, 4824, 4860, 4896, 4932, 4968, 5004, 5040, 5076, 5112, 5148, 5184, 5220, 5256, 5292, 5328, 5364, 5400, 5436, 5472, 5508, 5544, 5580, 5616, 5652, 5688, 5724, 5760, 5796, 5832, 5868, 5904, 5940, 5976, 6012, 6048, 6084, 6120, 6156, 6192, 6228, 6264, 6300, 6336, 6372, 6408, 6444, 6480, 6516, 6552, 6588, 6624, 6660, 6696, 6732, 6768, 6804, 6840, 6876, 6912, 6948, 6984, 7020, 7056, 7092, 7128, 7164, 7200, 7236, 7272, 7308, 7344, 7380, 7416, 7452, 7488, 7524, 7560, 7596, 7632, 7668, 7704, 7740, 7776, 7812, 7848, 7884, 7920, 7956, 7992, 8028, 8064, 8100, 8136, 8172, 8208, 8244, 8280, 8316, 8352, 8388, 8424, 8460, 8496, 8532, 8568, 8604, 8640, 8676, 8712, 8748, 8784, 8820, 8856, 8892, 8928, 8964, 9000, 9036, 9072, 9108, 9144, 9180, 9216, 9252, 9288, 9324, 9360, 9396, 9432, 9468, 9504, 9540, 9576, 9612, 9648, 9684, 9720, 9756, 9792, 9828, 9864, 9900, 9936, 9972, 10008.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada Caja y Pot, que llevan la dirección **533, Oxford Street** en falsificaciones Lond ón.

NEURALGIAS
Pildoras del Doctor Mousette

Las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaqueca, la Gastralgia, la Ciática, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios. Las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 pildoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberá tomar más de cuatro pildoras diarias.

Exíjanse las Verdaderas Pildoras Mousette de Clin y Cia que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

PARIS — CASA CLIN Y C.ª — PARIS

ASMA
CIGARRILLOS INDIOS
de GRIBAUDT y C.ª, París

El más eficaz de los remedios conocidos para combatir el Asma, la Tos nerviosa, los Catarros, el Insomnio. Depósito en París, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DE HAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

DOBLE EXTRACTO
—DE—
HAMAMELIS VIRGINICA



Maravilloso Remedio para el alivio inmediato de todo dolor externo: Contusiones, Heridas, Úlceras, Quemaduras, Dislocaciones, etc.

EL UNGUENTO de HAMAMELIS
Del Dr. C. C. BRISTOL
para casos externos y especialmente para la curación de las Almorranas es infalible y rápido en sus efectos.

Al por mayor Sres. Vicenta Ferrer y Compañía.—Barcelona.

Se traspa la barbería de la calle del Liceo número 42, con todos los enseres de la tienda. Para tratar, Gondomar 8, peluquería.

En el acreditado depósito de pianos único que existe hoy en la calle de la Ría, de don Francisco Sánchez García, los hay mecánicos que pueden tocar ó más piezas, con voces potentes, sencillos y económicos. Ventas convenientes como las demás clases. M.ª 3, Córdoba.

Desde 1.º de Enero de 1890, se arrienda el cortijo de la Harinilla, situado en la campiña y término de la ciudad, cuyo acto tendrá lugar el día 11 de Abril próximo, á las once de la mañana, en el Notaría del señor don Rafael García del Castillo, Reloj 3.

Venta.—Se hace de maceteros grandes, hermosos boneteros y laureles. Perras, 7, darán razón.

Se arrienda un apartado alto de varias habitaciones en la casa de las Rejas de Don Gómez núm. 5.

Almoneda.—Se hace de varios muebles, entre ellos un bufete, en la calle de Madera Alta núm. 26.

Venta.—Se hace de las obras siguientes: Cancionero de Sobadía, de rocco, poeta toledano del siglo XV; Obras del Maestro Malara, de la colección de la Galería Real. Sucesores de Ariño. Longino, tratado de la subleud. Bernaldez, Reyes Católicos, mandando de Herrera. Controversias de sus anotaciones á las obras de Garcilaso de la Vega. Poesía inéditas. Diccionario de la Coz unid. de Sevilla, año 1520. Libro del invencible castaño. D. Claricer de las Flores y de Anselmo Pedro de Alcocer, relación de don Juan de los Reinos de España. Historia de la ciudad de Toledo. D. Ferrn de Colón, historiador de su padre. Estelas del doctor Juan de Salinas. de don Félix José Reinos. Los de Cristóbal Colón. Poesías de Ferrn Alcazar. Códices del Escorial. Historia, Ciencia y Arte Militar, y varias obras. Darán razón, calle de Perras número 7.

Tele...
NUM. 11.
EN LA EXPOSICION...
Señor Direc...
POBA.
Muy Sr. mio:
como siempre m...
Pastillas y B...
don Matias Loy...
ujo de leche, com...
no pude hasta...
hizo recordó los...
la Playa y en e...
era jóven, llegué...
en la mitad del...
Hemos llegad...
Duane.
—Bien á decla...
colocarme en u...
cetros fumadores...
ria, San Juan de...
pañol del todo M...
de estos pueblos...
Castellano en la...
con las bodas de...
las Playas donde...
gobernó el mu...
Bayona: depós...
emigrados Espa...
por el General B...
de los maridos q...
Barriz y se deja...
Chegaray.
Comienzan las...
Morosax, se almu...
casi fumando e...
legamos á Sax.
barros que hay e...
de mejor se guis...
Ceter: camino de...
portante para los...
Burdos: estaci...
todavía sirve en e...
el mismo esplendi...
tiene las patill...
si sirve cuando...
mos, y se inclina...
Al tren Liboru...
pour la ligne d...
de Fois Grass...
Contras: como...
hombre gritando:
—Aun macarr...
Angulema: fab...
Toars: La Bab...
hido, que Gambe...
ante la Comuna...
Blois: quien n...
Vailliere y del V...
Orleans: la c...
por neologuía...
de Juan José H...
Etampes, Bre...
—Preparer vo...
Etroy en Pari...
Me alojé como...
tar á los lectores...
les personales q...